



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/516

05/12/2019

1661

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que en la provincia de Huesca, en 2019, se actuó en los túneles de San Simón para su adaptación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, con una inversión de 433.570,13 euros.

Madrid, 20 de enero de 2020